

Expediente: 235/24

Carátula: ALCARAZ RAMON IGNACIO C/ CARDOZO WALTER DANIEL S/ ESCRITURACION

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 19/06/2024 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - CARDOZO, WALTER DANIEL-DEMANDADO

30716271648857 - ALCARAZ, RAMON IGNACIO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 235/24



H20703693812

JUICIO: ALCARAZ RAMON IGNACIO c/ CARDOZO WALTER DANIEL s/ ESCRITURACION - EXPTE N° 235/24

CONCEPCION, 18 de junio de 2024.-

Resérvese para ser proveído una vez concluído el proceso de la mediación obligatoria (artículo 8 de la Ley 7844 y decreto ley 2960/09).GAF

Actuación firmada en fecha 18/06/2024

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.